P/R. Nº 017096

Señor :
DR. MANUEL CIPRIANO PIRGO
DIRECTOR DE AUTORIZACIONES EN TELECOMUNICACIONES
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ministerio de Transportes y Comunicacic
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADA
Y GESTIÓN DOCUMENTAL
13 FEB. 2008
RECIBIDO EN LA FECH
REG. Nº: HORA:

Presente:

ASUNTO : CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

REFERENCIA : **RESOLUCION VICEMINISTERIAL DE AUTORIZACION Nº 725-2007-MTC/03 del 03.OCTUBRE.2007**

De mi consideración:

IRIS PAULA CARDENAS CELESTINO, identificada con D.N.I. Nº 04072896 y con domicilio legal en Av. Huaraz Nº 625 - Aucayacu, distrito de Jose Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de acusar recibo de vuestra atenta indicada en la referencia, mediante la cual estoy cumpliendo con presentar los requisitos exigidos en el Articulo 4º y Articulo 5º de la Resolución Viceministerial Nº 725-2007-MTC/03 del 03 de octubre de 2007, la misma que me autoriza a prestar el servicio de radiodifusión por televisión comercial en VHF, en la localidad de Aucayacu, departamento de Huanuco.

Por tanto:

- Solicito Acogerme al Código de Etica aprobado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de acuerdo al Articulo 4º de la R.V.M. Nº 725-2007-MTC/03 del 03.10.2007.

- Adjunto a la presente el Estudio Teórico de Radiaciones No Ionizantes de la estación a instalar, el mismo que ha sido elaborado por una persona inscrita en el registro de Personas habilitadas, de acuerdo a lo solicitado en el Articulo 5º de la R.V.M. Nº 725-2007-MTC/03 del 03.10.2007.

Asimismo con respecto al Certificado de Homologación de los equipos a instalar se presentaran oportunamente.

En tal sentido Señor Director, solicito la Aceptación de lo documentos presentados a fin de continuar la vigencia de la R.V.M. Nº 725-2007-MTC/03 DEL 03.10.2007.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mayor consideración.

Aucayacu, 23 de Enero de 2008

Dir. General de Autorizaciones en Telecom. – Coord. Serv. Radiodif.
16 FEB 2008

Iris Paula Cardenas Celestino
D.N.I. Nº 04[illegible]

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
DIRECCION GENERAL DE AUTORIZACIONES EN TELECOMUNICACIONES
13 FEB. 2008
RECIBIDO
Hora: 17:00 Reg.: 1901